1. **INGLÉS**

DATOS PRELIMINARES

|  |
| --- |
| Curso diurno |
| Asignatura | Currículo | Horas | Año  | Sem. | Eval. |
| Inglés I | Base | 64 | 1 | 1 |  |
| Inglés II | Base | 64 | 1 | 2 | EF |
| Inglés III | Base | 64 | 2 | 3 |  |
| Inglés IV | Base | 64 | 2 | 4 | EF |
| Inglés V | Base | 64 | 3 | 5 |  |
| Inglés VI | Base | 64 | 3 | 6 | EF |
| Inglés VII | Base | 64 | 4 | 7 |  |
| Inglés VIII | Base | 64 | 4 | 8 | EF |
| Total de horas |  | 512 |  |

1. **FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA**

El idioma Inglés forma parte de las disciplinas de Formación General de la carrera de Medicina en las Universidades de las Ciencias Médicas (UCM) del país.

En sus inicios en esta carrera se concibió como un ciclo de Inglés General para revisar o introducir (según el aprendizaje previo del idioma de cada estudiante) funciones comunicativas generales y un Ciclo de Inglés con Fines en los que se abordaban las necesidades comunicativas profesionales (entre colegas, otros trabajadores, el paciente y su familia) en un entorno anglófono.

Ante la necesidad de precisar qué aspectos incluir o medir homogéneamente para alcanzar un nivel de salida acreditable internacionalmente, se toma como referencia el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCERL) es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua.

El Marco establece una serie de niveles para todas las lenguas a partir de los cuales se favorece la comparación u homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas.

Este instrumento permite delimitar los objetivos para cada año académico a partir de los descriptores ofrecidos para cada nivel, así como las competencias a incluir en el perfil del egresado.

Esta disciplina transita por las distintas etapas en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Medicina de las UCM. Las asignaturas de Inglés que la componen se articulan, en número de una por cada semestre de la carrera, de manera vertical con las asignaturas que las anteceden, relacionándose interdisciplinariamente con los contenidos de las restantes asignaturas de cada año, para constituirse en una estrategia curricular que permita el uso del idioma con fines académicos y profesionales de los estudiantes, tanto durante la carrera, como una vez egresados.

Es por esto que esta disciplina, no sólo desempeña un papel académico en el plan de estudios, sino que constituye un instrumento necesario para el trabajo profesional y el desarrollo científico de los futuros profesionales de la salud. A la vez, posibilita las relaciones de cooperación e intercambio de profesionales de este sector en muchos países. Todo ello revela la necesidad de que los planes de estudios incluyan la enseñanza del inglés con un enfoque interdisciplinar, para desarrollar en los futuros profesionales la competencia comunicativa en el uso de este idioma.

De ahí la importancia del vínculo estrecho de esta disciplina con el modelo de profesional en formación el cual debe estar dirigido a un desempeño en consonancia con las características de la sociedad a la que pertenece, aplicando para ello, los métodos pedagógicos y didácticos más novedosos y de eficiencia demostrada, a través de un proceso de calidad y excelencia.

A ello contribuye:

* La estrecha vinculación entre los contenidos objeto de aprendizaje y las potencialidades educativas de la disciplina.
* El adecuado uso de los métodos y medios de enseñanza para el cumplimiento de los objetivos.
* La implementación de estrategias curriculares integradas a los contenidos de las asignaturas.
* La sistematización de los contenidos de las asignaturas para resolver problemas con un enfoque integral, vinculado con otras disciplinas.
* La selección lógica del proceso docente educativo intencionado al desarrollo de la independencia cognoscitiva y la creación de hábitos de superación permanente.
* Sistemas de evaluación del aprendizaje basados en el desempeño integrador y cualitativo del estudiante.
1. **OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA**
* Contribuir a una adecuada concepción del mundo, en particular del lenguaje, de las personas y de la teoría y la práctica médicas a partir del dominio de la lengua inglesa como herramienta de formación y expresión del pensamiento mediante conocimientos, habilidades y actitudes acordes con el avance de la ciencia y con el desarrollo social y tecnológico, en armonía con el colectivo y el medio ambiente.
* Desarrollar el colectivismo y la cooperación a través del trabajo en grupo al enfrentarse a actividades que requieran de la participación consciente, independiente y creadora, propiciando el uso del idioma inglés como medio de comunicación.
* Estimular la conciencia intercultural mediante el conocimiento y el respeto de las diferencias entre individuos y comunidades, el análisis de aspectos históricos, sociales, éticos y científicos de la sociedad y de la profesión en aras de fomentar el sentimiento humanista, la paz, la solidaridad, la coexistencia pacífica y la colaboración entre los pueblos.
* Comunicarse profesionalmente en idioma inglés, a un nivel creativo sobre la base del dominio de las regularidades lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas generales de los sistemas que componen ese idioma en situaciones de interacción social y profesional de la práctica de la Medicina, utilizando de forma integrada las habilidades fundamentales del idioma, las funciones comunicativas adecuadas y las competencias para la comunicación cotidiana y profesional requeridas en un usuario independiente en el nivel umbral (B1), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

El método para el desarrollo de las relaciones entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en la carrera de Medicina, se fundamenta en el enfoque comunicativo y en el aprendizaje basado en tareas.

1. **CONTENIDOS DE LA DISCIPLINA**

El lenguaje humano, como medio de formación y expresión del pensamiento, está sujeto al desarrollo de las competencias generales de cada individuo entre las que se encuentran: (a) el conocimiento declarativo (saber) acerca del mundo en general, de la sociedad, su cultura y su diversidad; (b) las destrezas y las habilidades (saber hacer) ya sean prácticas de la vida, profesionales, etc. o interculturales; (c) la competencia existencial (saber ser) que comprende las actitudes, motivaciones, valores, creencias, estilos cognitivos y factores de la personalidad; y (d) la capacidad de aprender (saber aprender) la cual involucra la observación y participación en nuevas experiencias incorporando conocimientos de manera eficaz e independiente.

**a) Conocimientos esenciales a adquirir**

Para participar en actos comunicativos los estudiantes ejercen, junto a sus capacidades generales, las competencias comunicativas que están más íntimamente relacionadas con la lengua: las lingüísticas, las sociolingüísticas y las pragmáticas**.**

* + - La competencia lingüística y sus componentes principales:
* La competencia léxica, que es el conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo, se compone de elementos léxicos y elementos gramaticales.
* La competencia gramatical. La gramática de una lengua es el conjunto de principios que rigen el ensamblaje de elementos en compendios (oraciones) con significado, clasificados y relacionados entre sí. La competencia gramatical es la capacidad de comprender y expresar significados, emitiendo y reconociendo frases y oraciones bien formadas de acuerdo con estos principios (como opuesto a su memorización y reproducción en fórmulas fijas).
* La competencia semántica. Comprende la conciencia y el control de la organización del significado.
* La competencia fonológica. Supone el conocimiento y la destreza en la percepción y producción de sonidos, las palabras y el discurso.
* La competencia ortográfica. Abarca el conocimiento y la destreza en la percepción y producción de los símbolos y signos que componen los textos escritos.
* La competencia ortoépica. Implica la utilización del habla a partir de la forma escrita.
	+ - La competencia sociolingüística

Comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua. Los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las normas de cortesía, las expresiones de la sabiduría popular, las diferencias de registro, el dialecto y el acento. Se le concede significativa importancia a la competencia comunicativa intercultural que posibilita que, a partir de la identidad propia, en la interacción personal y profesional con representantes de otras culturas, o con referentes culturales diferentes, se reconozca lo ajeno como válido y se promueva el respeto, la comprensión, la tolerancia y actitudes favorables hacia la diversidad social y cultural.

* + - La competencia pragmática

Se refiere al conocimiento que posee el estudiante de los principios según los cuales los mensajes:

1. se organizan, se estructuran y se ordenan (competencia discursiva);
2. se utilizan para realizar funciones comunicativas (competencia funcional);
3. se secuencian según esquemas de interacción y de transacción (competencia organizativa)

Este sistema de conocimientos favorece el establecimiento de vínculos adecuados entre el aula y la realidad en las que el futuro profesional se desenvuelve y responde esencialmente al desarrollo de actividades de la vida diaria y de la práctica de la profesión. Entre estas últimas se señalan las siguientes:

* Manejo de fuentes bibliográficas, glosarios y diccionarios especializados.
* Estudios acerca de la semiología del inglés profesional.
* Relaciones médico-paciente. médico-médico, médico-enfermera/o, médico-familiar del paciente, médico-comunidad.
* Presentaciones de casos: Elaboración de reportes de casos.
* Discusiones de casos.
* Exposición oral de temas de la profesión.
* Uso de abreviaturas y símbolos en el lenguaje profesional.
* Lectura, análisis y discusión de textos de la profesión de poca complejidad
1. **Habilidades principales a dominar**

**Las competencias anteriormente descritas incluyen el desarrollo de habilidades para comprender, hablar y escribir con la corrección y fluidez correspondientes a un** usuario independiente en el nivel umbral (B1), con algunos rasgos del nivel avanzado (B2), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

COMPRENDER

*Comprensión auditiva*

1. Interpretar correctamente las ideas principales cuando el discurso es claro y estándar y se tratan asuntos de carácter cotidiano y de la profesión.
2. Entender la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

*Comprensión de lectura*

* + 1. Entender la información impresa en inglés, de uso habitual y cotidiano, así como de carácter científico profesional y las posturas adoptadas por sus autores.
		2. Percibir la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.
		3. Interpretar opiniones y sentimientos acerca de información difundida mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones en idioma inglés, tales como mensajes de correo electrónico, páginas y sitios web, foros de discusión profesional, blogs, publicaciones electrónicas, redes sociales, etc.

HABLAR

*Interacción oral*

* + 1. Desenvolverse oralmente en la mayor parte de las situaciones que se presentan en un entorno donde se emplee la lengua inglesa.
		2. Participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos o de interés personal que aborden aspectos concretos o con algún grado de abstracción para la vida diaria y para la práctica médica.

*Expresión oral*

1. Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos de la vida cotidiana y de la práctica médica, sus deseos, esperanzas y ambiciones.
2. Ofrecer y solicitar explicaciones y justificaciones breves para las opiniones y proyectos expuestos durante un debate informal o una discusión profesional.
3. Indagar y/o narrar en detalle, o de forma resumida, una historia, un relato, o el argumento de una obra literaria o audiovisual y los sentimientos y emociones que producen.

ESCRIBIR

*Expresión escrita*

1. Expresarse de manera inteligible a través de la escritura de textos sencillos y bien enlazados sobre temas que les son conocidos o de interés personal así como los relativos a la práctica médica.
2. Escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.
3. Intercambiar opiniones y sentimientos acerca de información difundida mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones en idioma inglés, tales como mensajes de correo electrónico, páginas y sitios web, foros de discusión profesional, blogs, publicaciones electrónicas, redes sociales, etc.
4. **Valores fundamentales de la carrera a los que tributa**

La disciplina tributa al desarrollo de los siguientes valores durante la carrera: Honestidad, Honradez, Responsabilidad, Justicia, Laboriosidad, Patriotismo, Humanismo, Antiimperialismo, Incondicionalidad, Solidaridad. Amor a los demás, la generosidad y el desinterés en las relaciones interpersonales que se establecen en todas las esferas de la vida social. El compromiso consciente con el bien de los otros: en la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y otros países. Identificarse con las causas justas y defenderlas. Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad. Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo.

**IV. INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN**

Teniendo en cuenta que los objetivos del Programa de la Disciplina han sido concebidos a partir de la descripción del nivel que alcanzará el egresado de la carrera de Medicina según el MCERL, los objetivos de cada año deberán corresponderse con este del siguiente modo:

* 1er año: Nivel A1 (Acceso)
* 2do año: Nivel A2 (Plataforma)
* 3er y 4to años: Nivel B1 (Umbral)

Esto implica que al concluir los primeros semestres de cada año los estudiantes se encontrarán en un estadio de cumplimiento parcial de los objetivos previstos para ese año. Es natural que en algún momento haya estudiantes en un nivel con rasgos pertenecientes al nivel precedente o al siguiente coexistiendo en su desempeño comunicativo.

**El estudiante para presentarse al examen estatal, debe tener la certificación del Nivel B1 según el MCERL de Idioma Inglés.**

Como cursos optativos.

Los departamentos podrán valorar sus posibilidades de ofrecer cursos que preparen a los estudiantes para utilizar el idioma inglés al hacer presentaciones en eventos profesionales, traducciones, revisiones bibliográficas, publicaciones científicas, procederes médicos, etc.

* + - * Formas organizativas del trabajo docente

La disciplina se impartirá según las diferentes Formas organizativas del trabajo docenteestablecida para la enseñanza superior: Clase práctica de lengua inglesa (CPLI), seminarios y actividades de educación en el trabajo en las que se profundiza más adelante. También pudieran desarrollarse pequeñas conferencias acerca de temas de la profesión impartidas al resto de los estudiantes por docentes de Medicina y estudiantes con buena preparación idiomática o por profesores de inglés seleccionados y preparados para desarrollar esta actividad

Debe evitarse que las cifras de estudiantes por grupos docentes se eleven por encima de 20 (como lo requiere la enseñanza de un idioma extranjero con esta metodología) para permitir la adecuada atención a las diferencias individuales de los estudiantes y, por consiguiente, la calidad del proceso docente educativo, teniendo en cuenta la ascendente heterogeneidad de la masa estudiantil en las UCM.

* Indicaciones sobre el diseño e instrumentación de las estrategias curriculares

Esta disciplina constituye un marco propicio para lograr la formación integral de los estudiantes a través de la puesta en marcha de las estrategias curriculares que sean desarrolladas por cada CEMS según sus particularidades.

La distribución de las asignaturas de esta disciplina permite desarrollar una estrategia de integración con el resto de las disciplinas y asignaturas, especialmente con la que constituye el eje conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje: la Disciplina Principal Integradora (DPI).

Por consiguiente, se deberá coordinar en los colectivos de año qué se hará por cada asignatura, así como las posibilidades disponibles para las actividades de la educación en el trabajo en idioma inglés.

Desde las primeras asignaturas se introducen actividades relacionadas con el perfil profesional de los estudiantes por lo que no se harán distinciones de ciclos de estudio del Inglés general o del Inglés específico en la disciplina.

Las estrategias a seguir podrán incluir, según el año académico de que se trate: la elaboración de glosarios médicos de temas o asignaturas específicos, las revisiones bibliográficas en inglés de aspectos específicos de las asignaturas o de artículos, grabaciones o videos actualizados que estén disponibles en cada UCM, o mediante búsquedas en Internet y/o Infomed lo que debe contribuir a elevar la calidad del proceso docente en todas las disciplinas.

Se les orientará a los estudiantes que realicen las búsquedas de artículos en inglés propios de la asignatura en cuestión de manera individual, en parejas o por equipos (a decidir por los colectivos de asignatura y de año teniendo en cuenta el nivel lingüístico-comunicativo del año que cursan y los rasgos del grupo docente, así como la complejidad de la tarea y del tema); deberá decidirse acerca de la forma de revisión (y evaluación si procediera) mediante la entrega de trabajos en formato digital, traducciones de materiales auténticos o presentaciones orales que servirán como base para seminarios y otras actividades docentes curriculares y extracurriculares, que puedan promover la participación de los estudiantes en la actividad científica asociada a los departamentos docentes y otras posibles iniciativas de los departamentos.

Tributar a la estrategia de idioma inglés, a la de la Disciplina principal integradora y a las estrategias restantes no es sólo tarea de los colectivos docentes de Inglés, es tarea de todos los profesores que integran los colectivos de año.

Las estrategias curriculares con sus propósitos generales y como contribución metodológica al logro de los objetivos educativos e instructivos de la carrera se exponen en el acápite de orientaciones metodológicas y de organización general de la carrera.

* La Educación en el trabajo

Enlos años superiores, la disciplina puede contribuir en mayor medida a la formación profesional de los estudiantes mediante actividades de la educación en el trabajo en sus diferentes modalidades. Es decir, el estudiante, en su área de trabajo, utilizará el idioma inglés para realizar distintas actividades propias de su profesión las cuales se apoyan en el método clínico y epidemiológico para el manejo del paciente y de la comunidad.

En dependencia de las posibilidades existentes en cada escenario docente, estas actividades podrán simularse en el aula o, preferiblemente, desarrollarse en las salas hospitalarias y otros escenarios. Se debe abordar la intervención, el tratamiento y la respuesta del paciente.

Todas estas actividades requieren la coordinación previa entre los docentes de idioma inglés y los de las disciplinas y asignaturas de la carrera de Medicina que deberán planificarlas oficialmente en los colectivos de año y de asignatura.

Es recomendable que haya un profesor de inglés participando en cada actividad, cuando sea posible, para que se pueda encargar del aspecto idiomático mientras el profesional médico aborda la parte referida a la profesión. Lógicamente, para esta actividad debe haber una rigurosa preparación previa por parte de los profesores y de los estudiantes involucrados a los cuales se les puede asignar, por adelantado, el tema a tratar para motivar la actividad y garantizar su calidad.

No debe descuidarse el aspecto ético de la consulta previa y libre disposición de participación de los pacientes, familiares u otro personal; así como el reconocimiento a los docentes, especialistas y técnicos que lo merezcan por su disposición y esfuerzo en esta importante labor.

En estas actividades también es posible atender las diferencias individuales de los estudiantes al asignar las tareas, en dependencia de las características de los integrantes de los equipos de trabajo que se hayan formado, pudiéndose involucrar a estudiantes de diferentes años (e incluso a otros profesionales con preparación en inglés, incluyendo a los que cursan postgrados de Inglés, posibles colaboradores, y otro personal de la salud que se entrene en inglés), cada cual con su objetivo particular y papel específico.

Muchas de estas actividades deben contribuir a elevar la cantidad y calidad de los trabajos que presenten los estudiantes en los eventos científico-estudiantiles que se desarrollen en cada escenario, lo cual favorece su formación integral.

Como actividades de educación en el trabajo podrán realizarse las siguientes: pases de visita, entrega de turnos, (presentaciones y) discusiones de casos, procederes escritos propios de la profesión, etc. las cuales se apoyan en el método clínico y epidemiológico para el manejo del paciente y la comunidad.

No obstante, los colectivos de año y de asignatura pueden desarrollar otras que se planifiquen, en dependencia de los niveles de aprendizaje de los estudiantes, así como de las posibilidades humanas y materiales en el escenario docente en las que se lleven a cabo.

Debe propiciarse la presencia de los exponentes estudiados para las funciones comunicativas correspondientes a las situaciones interactivas de la profesión:

* La relación médico-paciente.
* La relación médico-médico.
* La relación médico-enfermera/o.
* La relación médico-familiar del paciente.
* La relación médico-comunidad.

La metodología a utilizar para el desarrollo de estas actividades se incluirá en cada programa de asignatura, en dependencia del nivel que cursen los estudiantes.

##### Acerca de los programas, los Planes calendario (P-1) y los libros de texto de las asignaturas

Los libros de texto empleados en los distintos años de la carrera de Medicina son un medio de enseñanza, es decir, constituyen apoyos para el desarrollo de la docencia. Por ello, los colectivos de las asignaturas, durante la preparación de las clases que impartirán, no deben ajustarse invariablemente a todas las tareas y ejercicios que aparecen en cada unidad, pudiendo hacer la selección de aquellos que tributen de manera más efectiva al desarrollo de la competencia comunicativa.

Para la preparación de una clase, los colectivos de las asignaturas, no los profesores de manera aislada, pueden seleccionar actividades de cualquier otro libro impreso o en formato digital, siempre y cuando éstas contribuyan al logro de los objetivos propuestos. Por supuesto que la adopción de cualquier contenido, proveniente de otro libro, debe estar en correspondencia con los objetivos del programa de la disciplina, de la asignatura, de la unidad y de la clase que se vaya a impartir.

De igual forma, cada tema y procedimiento debe estar a tono con la ideología y con el modelo de profesional que se forma en la sociedad cubana.

Los programas de la disciplina y de las asignaturas constituyen la guía a seguir durante el desarrollo del proceso de docente-educativo. Será tarea de los colectivos contribuir al perfeccionamiento de este proceso a partir de sus experiencias de trabajo en las clases y en las actividades metodológicas que desarrollen.

Los P-1 que se sugieren con cada programa de asignatura pueden estar sujetos a las adecuaciones que decidan realizar los colectivos de las asignaturas y las autoridades académicas de las UCM, de manera colegiada, en dependencia de las realidades existentes en cada escenario docente.

**V. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA DISCIPLINA**

Se realizarán evaluaciones frecuentes y parciales de forma oral y/o escrita.

Para conformar la Evaluación final:

En el primer semestre de cada año académico: se recomienda que las asignaturas (I, III, V, VII) tengan en cuenta una prueba parcial y el recorrido académico, pues no tendrían un acto de evaluación final.

En el segundo semestre de cada año académico: se recomienda que las asignaturas (II, IV, VI, VIII) tengan en cuenta el recorrido académico, la prueba parcial y el resultado del Examen final oral y escrito.

La realización previa del examen oral constituye requisito indispensable para la realización del examen escrito, es decir, suspenderlo implicaría no tener derecho al examen escrito; suspender solamente la parte escrita de la convocatoria implica, por tanto, hacer solamente esta parte en la convocatoria extraordinaria.

Los Encuentros comprobatorios parciales se realizarán según corresponda, teniendo en cuenta los objetivos en que han presentado dificultades los alumnos de manera individual.

**VI. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA DISCIPLINA**

* Colectivo de autores. Serie At your Pace (libros 1 y 2). Editorial Félix Varela; La Habana, 2007 (PRIMER AÑO: Book 1 y SEGUNDO AÑO: Book 2)
* Colectivo de autores. Libro de texto para 3er año (en elaboración)
* Colectivo de autores. English through Medicine One. Student's Book. Editorial Ciencias Médicas; La Habana, 2008.(preferiblemente última edición si hubiera una posterior al año mencionado anteriormente) (Para CUARTO AÑO**)**
* Colectivo de autores. English through Medicine One. Teacher's Book. Editorial Ciencias Médicas; La Habana,2008. (preferiblemente última edición si hubiera una posterior al año mencionado anteriormente) (Para CUARTO AÑO)
* Colectivo de autores. English through Medicine Two. Student's Book. Editorial Ciencias Médicas; La Habana, 2008preferiblemente última edición si hubiera una posterior al año mencionado anteriormente)
* Colectivo de autores. English through Medicine Two. Teacher's Book. Editorial Ciencias Médicas; La Habana,2008. (preferiblemente última edición si hubiera una posterior al año mencionado anteriormente)